

## LA ULTIMA CARTA DEL CESE AL FUEGO

Camilo González Posso - INDEPAZ

Lo que distingue la carta enviada a Quito pidiendo la continuidad del cese bilateral de hostilidades, pactado en septiembre de 2017 entre el ELN y el Gobierno Nacional, de muchas otras con similar contenido es la lista de quienes la firman. En medio de los centenares de nombres hay que destacar el pronunciamiento de empresarios de gran importancia que de manera excepcional se suman a expresiones públicas de presión o apoyo a iniciativas puntuales de procedimiento en diálogos de paz. Lo mismo puede decirse de los escritores, periodistas, miembros de organizaciones de fe y académicos que no solo piden que continúe el cese al fuego y a las hostilidades sino que expresan la voluntad de aportar para que en un ambiente sin balas y sin violencia contra civiles se adelanten procesos participativos. (ver carta en [www.indepaz.org.co](http://www.indepaz.org.co)).

Hay mucho escepticismo sobre lo que puedan avanzar en 2018 los diálogos entre el gobierno nacional y el ELN, pero en todo caso es común la percepción de que si no hay cese de hostilidades se puede esperar retroceso y la generación de nuevos obstáculos. Y esa percepción tiene asidero en la realidad que ha cambiado incluso porque se pudo constatar el beneficio de la experiencia de 100 días de cese parcial de hostilidades.

Es cierto que se presentaron fallas en el cese pactado entre el 1 octubre de 2017 y el 9 de enero de 2018. Cada parte se ha encargado de señalarlas poniendo énfasis en las responsabilidades del otro o del mecanismo de verificación. Pero son de mayor peso los reclamos de las comunidades en Choco y Nariño por hechos de violencia y su demanda de un cese de hostilidades más exigente. Estas comunidades y la población atenta a esos diálogos no solo coincide en la idea de que “es mejor un cese imperfecto que una guerra perfecta”, sino que no le ve sentido a acudir a escenarios de participación o dialogo de propuestas para un acuerdo de paz cuando en lo inmediato lo que impacta es la inseguridad, el terror y las infracciones a las normas humanitarias. Ya se han hecho conversaciones hacia la paz en medio de los tiros y en teoría esa opción no debe descartarse, pero en las circunstancias actuales si no hay alivio real para la gente, un esquema de ese tipo lleva al aislamiento de la mesa de Quito y reduce los escenarios de participación a lo que se conoce como Yo con Yo.

La Carta que firma un abanico amplio de personas debe mirarse con cuidado como muestra de una exigencia y de una oportunidad tal vez irrepetible de vincular amplios sectores. Ojala merezca consideración y respuesta, lo mismo que otras misivas enviadas al ELN y al Gobierno que les proponen ampliar por 30 días el actual cese de hostilidades para que a partir 9 de enero la mesa haga los ajustes necesarios para anunciar la agenda participativa al tiempo que un nuevo cese que se prolongue hasta mediados del 2018. Ojala.

[camilogonzalezposso@gmail.com](mailto:camilogonzalezposso@gmail.com) - 4 de enero de 2018.